Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"*Gobernador Ernesto M. Campos*"

SERVICIO DE NUTRICIÓN

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION

INFORME TECNICO

En la ciudad de Ushuaia a los 14 de ABRIL de 2023, se procede a Analizar las ofertas recibidas en la compra directa N° 34/2023 tramitada por el Expediente N°22121 /2023, referente a la adquisición de Alimentación Enteral por el Servicio de Nutrición del H.R.U. .

Habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se informa que lo pre adjudicado en el cuadro comparativo se ajusta técnica y económicamente a lo solicitado.

Los renglones desiertos se tramitarán por cuerda separada.

Con respecto a los renglones donde se recibe una "única oferta", se aclara que se pre adjudican siempre que el precio ofertado no represente perjuicio para el Estado provincial (Dto. Pical N. º 674/11 Anexo I, Art. 34°, Punto 58) ya que están dentro de los valores que se manejan actualmente en el mercado.

AVALAR TECNICAMENTE

1- **NASTASI GUSTAVO DANIEL CUIT 20-17594425-8**
 RENGLONES: 02, 03, 04, 05
2- **DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL CUIT 30-71235581-2**
 RENGLONES: 01

PREADJUDICACION:

RENGLONES	PROVEEDOR
1	1° DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS **UNICA OFERTA**
2	1° NASTASI,GUSTAVO DANIEL 2° DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS
3	1° NASTASI,GUSTAVO DANIEL

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"*Gobernador Ernesto M. Campos*"

SERVICIO DE NUTRICIÓN

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION

	2° DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS.
4	1° NASTASI, GUSTAVO DANIEL 2° DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS.
5	1° NASTASI, GUSTAVO DANIEL 2°DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS 3° BAPROSIS.R.L.

Con respecto al renglón N° 01 y renglón N° 03, donde el precio supera el 20% el importe reservado previamente, teniendo en cuenta que son insumos necesarios se considera de importancia su abastecimiento y conveniente adquisición, evitando mayor utilización de los recursos del Estado por su inexistencia en el servicio.

Sin otro particular saludo a ud. atte.

LIC. ALEJANDRA VERA
JEFA DEL SERVICIO DE NUTRICION
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO VERA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO JEFA SERVICIO DE NUTRICION
15/04/2023 13:16